

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

Fecha: 27/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuadros
1100131 03 010 2014 00630	Abreviado	FELIX GALVIS GALVIS	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL 21	Auto obedézcse y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior, que declaró inadmisibile la apelación impetrada por la actora.	26/10/2021	1
1100131 03 016 2013 00299	Ordinario	ROBERTO LERSUNDY GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELISA FARIAS MENDOZA y HERNANDO FARIAS MENDOZA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Visto el informe secretarial que precede, se designa como Curador Ad-liten de las personas emplazadas a ALEXANDER SOSSA OROZCO, Abogado que habitualmente ejerce la profesión. Comuníquesele por el medio más expedito. Se señala la suma de \$400.000.00 para gastos de curaduría, a cargo de la actora, acredítese su pago. Se le informa a OMAR FRANCISCO GUEVARA, que este proceso no está digitalizado; aunado a ello, este despacho está abierto al público, por lo que puede comparecer a examinar de forma física el expediente.	26/10/2021	1
1100131 03 016 2015 00132	Divisorios	ALBERTO CASTRO SUPELANO	HENRY CASTRO SUPELANO	Auto pone en conocimiento De conformidad al informe que antecede, se dispone apartarse del auto de 20 de octubre del año en curso, en lo que respecta a declarar desierto el recurso de apelación impetrado.	26/10/2021	
1100131 03 018 2011 00602	Divisorios	CARMENZA SALINAS RODRIGUEZ	JOSE AMADEO SILVA TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la diligencia de remate programada en los autos, se señala la hora de las 8:00 a.m., del día 2 del mes de diciembre del año 2021, la que se realizara de manera presencial virtual por la plataforma TEAMS, previa presentación de la postura en sobre cerrado o presencial en las instalaciones del Despacho. Sera postura admisible la -que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40%. Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado, en las instalaciones del Juzgado, durante los tres días anteriores a la fecha señalada, igualmente, deben ingresar sus datos, en el	26/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03018 2014 00620	Divisorios	ANA ROSA BARON DE OSPINA	HILDA NARIA BARON DE SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la diligencia de remate programada en los autos, se señala la hora de las 8:00 a.m., del día 1° del mes de diciembre del año 2021, la que se realizará de manera presencial virtual por la plataforma TEAMS, previa presentación de la postura en sobre cerrado o presencial en las instalaciones del Despacho. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40%. Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado, en las instalaciones del Juzgado, durante los tres días anteriores a la fecha señalada, igualmente, deben ingresar sus datos, en el	26/10/2021	1
1100131 03018 2015 00038	Ordinario	YUDY ANDREA ROJAS ALARCON	PEDRO NEL BARRERA FORIGUA	Auto pone en conocimiento SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO... Para adelantar la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., en donde se practicarán las pruebas decretadas, se señala la hora de la 9:30 a.m., del día 22 del mes de febrero del año 2022.	26/10/2021	1
1100131 03021 2009 00864	Ordinario	ZOILA VIRVIESCAS	MARIA HELENA CARDENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Personería a AMPARO AMAYA GALVIS, como apoderada de los señores MARITZA YAMILE, NANCY JANETH Y JOSÉ JAVIER VIRVIESCAS ORJUELA, para los fines y efectos del poder conferido. Para continuar con la diligencia prevista en el artículo 373 del C.G.P., se señala la hora de las 9:00 a.m., del día 22 del mes de noviembre del año presente.	26/10/2021	1
1100131 03021 2012 00476	Ordinario	MARTHA VIANY LEON PARADA	LENNY CLEMENCIA GOMEZ MUÑOZ	Auto resuelve corrección providencia Se corrige el auto de 20 de noviembre de 2020, en el sentido que la señora LENNY CLEMENCIA GÓMEZ MUÑOZ, no es la Representante Legal de GESTIÓN Y DESARROLLO y se tiene por justificada la inasistencia de las personas mencionadas.	26/10/2021	
1100131 03021 2013 00507	Ordinario	MARIA ELENA TORRES DE MORA	ANGELA CONSTANZA MORA TORRES	Auto avoca conocimiento SE AVOCA el conocimiento de las presentes diligencias. Se requiere a la parte actora, para que dé cumplimiento a lo ordenado en el auto de 12 de julio del año en curso. Así mismo, para que tenga lugar la diligencia prevista en el artículo 373 del C.G.P., se señala el próximo 17 de febrero del año 2022 a la hora de la 10:00 a.m.	26/10/2021	1
1100131 03021 2014 00222	Ordinario	VICTOR RUSINQUE PRADA	JOSE RAMIRO VARGAS CADENA	Auto ordena oficiar Al Consejo Superior de la Judicatura, para que se allegue la lista de auxiliares de la justicia activos con profesión de contador.	26/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2014 00676	Divisorios	LUDIVIA ACEVEDO ARANGO	HERNAN BUSTOS BOHORQUEZ	Auto aprueba remate Aprueba en todas sus partes el remate efectuado el 12 de octubre de 2021.	26/10/2021	
1100131 03 022 2014 00676	Divisorios	LUDIVIA ACEVEDO ARANGO	HERNAN BUSTOS BOHORQUEZ	Auto resuelve corrección providencia Niega solicitud de corrección.	26/10/2021	
1100131 03 023 2010 00100	Ordinario	FLOR MARINA CRUZ PIRANEQUE	ANA SILVIA PIRANEQUE VDA DE CRUZ	Agreguese a autos Obre en los autos, el despacho comisorio, devuelto sin diligenciar y, en atención al escrito presentado por el apoderado de la parte interesada: Se ORDENA la devolución del COMISORIO, a efectos de que el comisionado continúe y culmine en debida forma la misma. OFICIESE.	26/10/2021	1
1100131 03 023 2013 00964	Ordinario	NUBIA YAMILE AMAYA MORENO	LIESELOTTE SCHONPELD DE NATHAN	Auto requiere Se acepta la excusa presentada por el perito, no obstante, por última vez y bajo los apremios del artículo 50 del C.G.P., se le requiere para que presente el dictamen en el término de cinco (5) días. Comuníquesele por el medio más expedito.	26/10/2021	1
1100131 03 031 2014 00458	Ordinario	PEDRO ALDEMIR ARROYAVE TABARES	INDETERMINADOS	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	26/10/2021	
1100131 03 034 2015 00047	Ordinario	DORIS MABEL PINZON SANCHEZ	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES CONDOR LTDA	Auto avoca conocimiento Proveniente del Juzgado 002 Civil del Circuito Transitorio de esta ciudad - Se niega lo solicitado por el Curador Ad-Litem, ya que el cargo que desempeña es de forma gratuita - Expídase las copias solicitadas a costa de la parte interesada - Ordena a Secretaría se le dé cumplimiento a los ordenado en Sentencia de 4 de agosto pasado.	26/10/2021	
1100131 03 038 2010 00302	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	HORTENSIA GARZON LUQUE	Auto resuelve corrección providencia Accediendo a lo solicitado, para todos los efectos legales, se tiene que el nombre correcto del auxiliar es GERMÁN CORREDOR PUERTO y no como se indicó en el auto de 23 de agosto del año en curso.	26/10/2021	1
1100131 03 049 2020 00094	Ordinario	JUDITH ANDREA PACHECO ZAMBRANO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena emplazamiento Accediendo a lo peticionado, se ordena el emplazamiento del demandado JORGE HERNÁN NEMOCÓN TORRES, en los términos del artículo 293 del C.G.P. Para el efecto, Secretarri ingrese el nombre del demandado, en la lista nacional de emplazados	26/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03049 2021 00568	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES GAYCO S.A.S	CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA S.A ESP	Auto resuelve Solicitud Estando las diligencias al Despacho para emitir decisión sobre la calificación de la demanda se evidencia que el apoderado de la parte demandante ha solicitado el retiro de la misma. En consecuencia, se accede a ello.	26/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2021 A LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OLIVERA GARCÍA
SECRETARIO